ACTA DE INICIO

DATOS DEL CONTRATO		
NO DE CONTRATO	004-2026	
CIUDAD Y FECHA	BUCARAMANGA, 30 DE ENERO DE 2026.	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA "CPSM" VIGENCIA 2026.	
CONTRATANTE	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA NIT. 890.204.851-7	
CONTRATISTA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	
	CC-NIT	NIT. 890.201.578-7
SUPERVISOR	EDITH VIVIANA RODRIGUEZ SOLANO	
	CC	C.C. 37.652.350 EXPEDIDO EN SAN VICENTE DE CHUCURI
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($54.033.311) M/CTE	
ANTICIPO	NO APLICA	
CDP	***NÚMERO***	N° CDP 26-00030
	FECHA	29 DE ENERO DE 2026
RP	***NÚMERO***	N° RP 26-00028
	FECHA	30 DE ENERO DE 2026.
GARANTIA	CUMPLIMIENTO N° 994000113371 APROBADA EL 04 DE FEBRERO DE 2026. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 994000028911 APROBADA EL 04 DE FEBRERO DE 2026.	
PLAZO DEL CONTRATO	***FECHA INICIO***	04 DE FEBRERO DE 2026
	FECHA FINAL	03 DE DICIEMBRE DE 2026
	NUEVA TERMINACIÓN	N/A
	DURACIÓN	DIEZ (10) MESES

En Bucaramanga a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026, se reunieron **EDITH VIVIANA RODRIGUEZ SOLANO,** identificada con la cédula de ciudadanía número. 37.652.350 de San Vicente de Chucuri quien actúa en nombre y representación de la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA en calidad de SUPERVISOR, y **LUIS HERNÁN CORTES NIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 13.844.658 actuando en calidad de representante legal de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER** con NIT: **890.201.578-7**, como CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifico:

1. Que el contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social
2. Que el contrato N- 004-2026 de fecha 30/01/2026 se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.
3. Que se cuenta con acta de aprobación de garantías con fecha del 04 de febrero de 2026.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Bucaramanga, Santander el día 04 de febrero de 2026.

LUIS HERNÁN CORTES NIÑO.
REP. LEGAL CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER
CONTRATISTA

EDITH VIVIANA RODRIGUEZ SOLANO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)
SUPERVISORA

Elaboró y Revisó: LEYNE FERNANDA MARTINEZ JAIMES - Subdirectora Jurídica - CPSM